



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Lic. Rubidelmy Cardoso Castro

18:00 27 Oct 16

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 8599

ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo de la Judicatura.

Toluca de Lerdo, México a 05 de octubre de 2016.

LIC. RUBIDELMY CARDOSO CASTRO
SECRETARIA JUDICIAL DE CUANTÍA MENOR
SUPERNUMERARIA, ADSCRITA AL JUZGADO
NOVENO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
TLALNEPANTLA, MÉXICO.

El Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en los numerales 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 63 fracciones IV y XXXVII, 64 fracción II y 80 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, acordó nombrarla **Jueza de Cuantía Menor del Poder Judicial del Estado de México**, adscrita al Juzgado Civil de Cuantía Menor de Xonacatlán, al Juzgado Civil de Cuantía Menor de Temoaya, México e indistintamente al Juzgado Civil de Cuantía Menor de Otzolotepec, México; por un **primer periodo constitucional de tres años**, que comprenderá del **doce de octubre del año dos mil dieciséis al once de octubre del año dos mil diecinueve**, en sustitución de la M. EN D. P. C. GISELA CORREA RUÍZ, con las percepciones que señala la partida relativa del Presupuesto de Egresos en vigor; concluyendo en definitiva en fecha once de octubre del año en curso, en el nombramiento que tiene conferido como Secretaria Judicial de Cuantía Menor Supernumeraria, del Juzgado Noveno Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México.

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

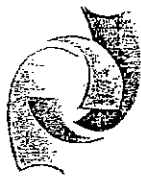
DR. EN D. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

M. EN C. P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES. PRESIDENCIA



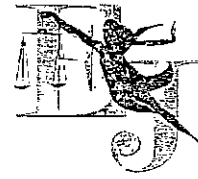
- * ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU EXPEDIENTE PERSONAL.
- C.C.P. INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para su conocimiento y efectos legales procedentes.
 - C.C.P. MAQUISTRADOS, PRESIDENTE E INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA CIVIL DE TOLUCA, MÉXICO. Para el mismo fin.
 - C.C.P. MAQUISTRADOS, PRESIDENTE E INTEGRANTES DE LA SEGUNDA SALA CIVIL DE TOLUCA, MÉXICO. Para el mismo fin.
 - C.C.P. DIRECTORA DEL FONDO AUXILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
 - C.C.P. DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
 - C.C.P. SUBDIRECTORA DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
 - C.C.P. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

ESCUELA JUDICIAL



La Escuela Judicial del Estado de México

hace constar que

RUBIDELMY CARDOSO CASTRO

Con número de cuenta: 12078, obtuvo las siguientes calificaciones en el: "CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA JUEZ" desarrollado del tres de marzo al dieciocho de junio de dos mil catorce, en la Región Judicial de Toluca, México:

Fecha	Tipo de Examen	Calif
02/04/2014	TEORICO	8.2
23/04/2014	PRACTICO	8.7
04/06/2014	ORAL	8.7
	Promedio:	8.5

Por lo que se considera APROBADO en el concurso referido.

Director General de la Escuela Judicial

MGDO. DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA

